



DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA CADA CURSO O ETAPA

Desde la CCP y el Claustro no se han establecido criterios metodológicos comunes más allá de los que conciernen al proceso de evaluación.. Por el contrario se ha considerado que cada enseñanza es diferente, y que cada materia requiere introducir las variaciones metodológicas que se adecuen a los objetivos, contenidos y actividades propios.

Así pues, los departamentos didácticos son los responsables de establecer la metodología de cada materia o módulo. Para ello se considera que:

- Deben tender al cumplimiento del currículo establecido en el diseño curricular base de cada materia vigente.
- Han de ser metodologías que sean consideradas por la comunidad docente como propios para el nivel educativo y los fines que persigan.
- Atender a las orientaciones metodológicas del diseño curricular correspondiente a cada materia y etapa que imparten.

Véanse las programaciones didácticas de cada materia o módulo, disponibles para su consulta en la web del Centro:
<http://www.iessantaursula.org/departamentos/>

En Santa Úrsula, a 7 de octubre de 2011

Vº Bº
EL DIRECTOR

Fdo.: José Manuel Marrero Muñoz